ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2.016 para "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROGENOS" ID Nº 312.585. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 9:15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. VICTOR VILLALBA, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2016, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1. **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.** la propuesta económica para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROGENOS asciende a **Gs. 224.463.400.- (Guaraníes DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS) IVA INCLUIDO.**
2. **SETI S.A.** la propuesta económica para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROGENOS asciende a **Gs. 274.725.000.- (Guaraníes DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL) IVA INCLUIDO.**
3. **GOTZE INGENIERIA S.A.** la propuesta económica para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTROGENOS asciende a **Gs. 300.000.000.- (Guaraníes TRESCIENTOS MILLONES) IVA INCLUIDO.**

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- Por la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E., Sra. CAROLINA VILLALBA, C.I. N° 3.742.044.-

Observaciones:

- ✓ Los encargados de la apertura del presente llamado enmarcan su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la ley nº 2051/03 de contrataciones públicas que menciona "**En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes**"

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 9:45 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

LIC. VICTOR VILLALBA
Representante de la Institución Convocante

Por la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.